

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de septiembre de 2025

ALERTA, MORENA VA SOBRE EL DINERO DE LOS AHORRADORES: RUBÉN MOREIRA

- *En el artículo 24 de la Ley de Ingresos para 2026, plantea cobrar 0.90% del capital ahorrado, el que con esfuerzo se junta lícitamente para depositarlo en una cuenta bancaria.*
- *Este gravamen, advirtió, es un golpe directo al patrimonio de las familias, pues desincentiva el ahorro, justo cuando el país necesita impulsar la inversión pública y privada.*

El diputado federal Rubén Moreira Valdez alertó que el gobierno de Morena pretende apropiarse de los ahorros de los mexicanos, mediante el incremento al impuesto que pagan por guardar su dinero en el banco, sin dar explicaciones, aunque se sabe que lo que sucede es que está quebrado y es insaciable.

Detalló, en un video publicado en sus redes sociales, que en el artículo 24 de la ley de ingresos para 2026, se plantea cobrar 0.90 por ciento del capital ahorrado, el que con esfuerzo se junta lícitamente para depositarlo en una cuenta bancaria. Se trata, dijo, de ese dinero del que ya se había pagado impuestos sobre la renta o de algún otro tipo.

“Morena, sí, Morena, el que presume que hace cosas buenas, que son honrados, que están transformando el país, está quebrados. ¡Ojo! que no te digan que alguien quiere quitar los programas sociales, porque esos están en la Constitución”, enfatizó.

Moreira Valdez aseguró que en realidad quieren el capital de los ahorros, más el dinero de los impuestos llamados “saludables”, para pagar las obras faraónicas de Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya, al que incluso le aumentaron el presupuesto.

En entrevista previa, aseveró que este gravamen es grave porque desmotiva a los que quieren guardar parte de su patrimonio, cuando lo que este país requiere, es un incremento en la inversión pública y privada, generar un gran impulso en el



desarrollo económico y condiciones de efectivo para los que ahorran y para los que invierten.

“Entonces, hoy por hoy, Morena nos propone subir del punto cinco de capital de ahorro al punto nueve, de incremento. Entonces, si ahorra 10 mil pesos, con la ley actual, usted paga, por cada 10 mil pesos de ahorro, 50 pesos.

Finalmente, el exgobernador de Coahuila convocó a los ciudadanos a estar atentos a las discusiones legislativas que se desarrollarán en los próximos días en torno a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Desde ahora y hasta el 20 de noviembre se estarán debatiendo estas iniciativas. El PRI se mantendrá vigilante y en defensa del patrimonio de las familias mexicanas”, sostuvo.

-oo-0-oo-